



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

400357
T

DECRETO N° 624
QUILLÓN, martes 28 julio 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-749, 10-750, 10-751, 10-752~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 7-751, 7-752
SR(ES): APARICIO BARRIGA ANDREA GISSET

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 12.271.291

Y SON: DOCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ANDREA GISSET APARICIO BARRIGA, PAGO DE FACTURAS N° 3143, 3306, 3307 Y N° 3404, POR ARTICULOS DE LIBRERIA PARA LAS ESC. HEROES DEL ITATA, COYANCO, EL CASINO Y LAG. AVENDAÑO, ADQUIRIDOS VIA LIC 4366-5-LQ20, FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 12.271.291 12.271.291 ✓

Jefe de Finanzas

Director de Control Interno

Administrador Municipal
 por orden del Alcalde

Secretario Municipal

CA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
RESO N° 624	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME